



Honduras, C.A.

AGUANQUETERIQUE, LA PAZ
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 19/12/2024
Hora : 04:25 p.m.

USUARIO: ALEX.MAMZANARES
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 5723

L.: 8,400.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 1874

Fecha de Emision: 19/12/2024

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: ANAHI PEREZ RIVERA

Id/RTN: 03191996002518

La Cantidad en Letras: OCHO MIL CUATROCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

PAGO POR COMRA DE 3 CUBETAS DE PINTURA (2 COLOR BALCO 1 COLOR GRIS) A UN VALOR DE L.2,800.00 C/U PARA PINTAR LA ERMITA SAN MIGUEL ARCANGEL EN LA COMUNIDAD LA QUESERA, COMO FORTALECIMIENTO AL PATRIMONIO MUNICIPAL. APOROBADA MEDIANTE ACUERDO CORPORATIVO ACTA No.22, PUNTO No.06 EN FACHA 01 DE OCTUBRE 2024.
POR LA CANTIDAD DE L.8,400.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	8,400.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	8,400.00
Monto Total:		8,400.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	8,400.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	8,400.00

Firma y Sello de Presupuestario 	Firma y Sello de Tesorería
-------------------------------------	--------------------------------

Recibido por:

Identidad No.: 0319199600251

0s+js/j9JmeD/W+GrAjJe8cHdjl7HFOxAKNylkzKGear7v7QV9GxNoAci5QCpOld6luYkoHGdeCb6B+HtmJC/P2Vsihiq8P11yiCJD9QTVYbdJ+I10ct03/obx4F28v6Akta1 Q22RN3pZOEiGD6bMDPwofr6NvBBTQUaTp8ew=



MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ
Trabajo, Desarrollo y Transparencia



VAUCHER DE PAGO			
Fecha:	19/12/2024	Orden N°	5723
		Cheque N°	86000705
Nombre Completo:		Anahi Perez Rivera	
		Identidad	03197996002518
Cargo	Proveedores	Cantidad	LPS. 81400.00
DESCRIPCION			
<p>pago por compra de tres cubetas de pintura (2 color blanco 1 color Gris) con valor de \$ 2,800.00 para pintar la Ermita San Miguel Arcangel en la comunidad la que sera, como fortalecimiento al patrimonio municipal. Aprobada mediante acuerdo corporativo acta Niza punto 16.06 en fecha 05 de octubre 2024 por la cantidad de \$ 8.1400</p>			
Forma de Pago		Efectivo	<input type="checkbox"/>
Credito <input type="checkbox"/>	Contado <input type="checkbox"/>	Cheque	<input checked="" type="checkbox"/>
Autorizacion de Pago		Realizo el Pago	
CARGO: ALCALDE MUNICIPAL		CARGO: TESORERA MUNICIPAL	
Nombre	ERLIN OMAR RODRIGUEZ RAMOS	Nombre	XENIA JAKELINE CHEVEZ RAMOS
Identidad	1202-1975-00082	Identidad	1202-1988-00152
Firma y sello		Firma y sello	
Fecha	19/12/2024	Fecha	19/12/2024
RECIBE CONFORME			
Cargo:	Proveedores	Nombre:	Anahi Estefan y Perez R.
Fecha:	19/12/2024	Identidad	0319199600251
Celular:	9775-4872	Firma	



MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



RECIBO

LPS.

84400.00

Recibí de:

Alcaldía Municipal Aguanqueterique La Paz

La Cantidad:

ochenta y cuatro mil ^{ms}veinte y cinco

Por Concepto de:

pago por compra de pintura (2 color blanco y color gris) un valor de \$-28000.00 para pintar la Ermita San Miguel Arcángel en la comunidad La Queseera como patrimonio al patrimonio cultural, aprobada mediante acuerdo corporativo acta N.º 22, punto N.º 06 en fecha 05/10/2024 por la cantidad de \$-8400

Lugar: Aguanqueterique, La Paz

Fecha:

29/12/2024

Nombre:

Anahí Pérez Rivera

Numero de Identidad:

29/12/2024

Firma o huella

11-701-001572-9
ALCALDIA MUNIC. DE AGUANQUETERIQUE
(TRANSFERENCIAS)
FRENTE A PLAZA CENTRAL, AGUANQUETERI
QUE. LA PAZ TEL. 31473766/33896593

CHEQUE No. 86000205

COMAYAGUA, COMAYAGUA
Lugar y Fecha 19 Diciembre 2024

Páguese a la orden de Anahi Estefany Perez Rivera

L 81400.00

Cantidad en letras Ocho mil Cuatrocientos Lempiras exactos

Lempiras

 Banco de Occidente S.A.
HONDURAS, C.A.

Firma(s)  

⑆01701079⑆00117010015729⑆86000205

RR Donnelly de Honduras, S.A. de C.V.



MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita secretaria municipal de este término, **CERTIFICA QUE** en el punto N°6 del acta N°22 en sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Aguanqueterique, Departamento de La Paz, el día 01 de Octubre del año 2024, en el salón municipal presidiendo la misma el señor alcalde municipal Erlin Omar Rodríguez y con la asistencia del vicealcalde Edén Andrés Figueroa y regidores municipales: Regidor N°1 Ramón Antonio Medina, Regidora N°2 Sofía Trujillo, Regidora N°3 Dra. Kenia Lisbeth López, Regidor N°4 Carlos Mario Chevez, Regidor N°5 Eldifonzo López, Regidora N°6 Miriam Suyapa Henríquez. Todo ante secretaria municipal que da fe. Se encuentra el punto que en su parte conducente dice lo siguiente:

Punto No. 6- Lectura de correspondencia recibida la secretaria municipal dio lectura a las siguientes solicitudes: Solicitud No. 3- De parte de directivos delegados de la Ermita San Miguel Arcángel de la comunidad de La Quesera, quienes solicitaron a la corporación municipal la compra de 2 cubetas de pintura blanca y 2 galones de pintura gris, ya que no cuentan con los fondos necesarios y siendo una de las mayores necesidades. La corporación municipal por unanimidad de votos aprobó la solicitud.

Es copia fiel a la original

Extendida en la municipalidad de Aguanqueterique, departamento de La Paz a los 19 días del mes de Diciembre del año 2024.


Licda. Keyli Jaqueli Chevez
Secretaria Municipal



La Quesera, Aguanqueterique, La Paz, 23 de Septiembre del año 2024

Sr. Alcalde Erlin Omar Rodriguez y su Corporación Municipal

Corporación municipal

Su oficina

Distinguida Corporación Municipal reciban un caluroso saludo de nuestra parte deseándoles éxitos; son nuestros mayores y sinceros deseos. Después del corto saludo, pasamos a lo siguiente:

Los directivos delegados de la Ermita San Miguel Arcángel de la comunidad de La Quesera, nos dirigimos a ustedes honorable corporación para solicitarles 2 cubetas de pintura blanca y 2 galones de pintura gris, ya que no contamos con los fondos necesarios para hacer dichos arreglos. Siendo esta una de las mayores necesidades, les manifestamos y solicitamos su apoyo.

Esperando una pronta y positiva respuesta ante nuestra solicitud, les agradecemos de antemano.



Alexander Medina

Es copia fiel a su
original. Day Fe.



